REGLAMENTO 2018

1. DEFINICIÓN:

El Duatlón es un deporte combinado de resistencia, en el cual el participante realiza dos disciplinas deportivas en tres segmentos. Estas son: carrera a pie por cualquier tipo de superficie, ciclismo por asfalto y carrera a pie. El paso de un segmento a otro se realiza en la zona de boxes donde los participantes tienen un lugar asignado según su dorsal para coger y dejar su material. El cronómetro no se detiene durante el tiempo que dura la competición.

2. PRUEBAS:

Las fechas y lugares son orientativos y pueden sufrir cambios por causa mayor.

- ***DU ROAD VILLANUEVA DE LA CAÑADA*** el 21 de Enero.
- ***DU ROAD NAVALCARNERO*** el 7 de Octubre

3. PARTICIPANTES:

a. Podrán participar, todos aquellos deportistas, federados o no federados, mayores de 16 años, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento. Los menores deberán presentar autorización paterna.

b. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación física y dominio técnico de la bicicleta.

4. CATEGORIAS:

- *Individual*:
  Categorías masculina y femenina:

SUB-23	Nacidos desde 2002 hasta 1995. Entre 16 y 23 años
SENIOR	Nacidos desde 1996 hasta 1979. Entre 24 y 39 años
VETERANO I	Nacidos hasta 1978 hasta 1969. Entre 40 y 49 años
VETERANOS II	Nacidos hasta 1968 y anteriores. Desde 50 años

- *Parejas*:
  Categorías masculina, femenina y mixta.

El formato de parejas es por relevos. Un miembro realiza la carrera a pie RUN1 y RUN2 y su compañero la fase de bicicleta. El relevo se realiza dentro del Box con el intercambio del chip.

5. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se pueden realizar por internet en la web www.ducrosseries.es realizando el pago con tarjeta de crédito mediante TPV o en las tiendas concertadas.
La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

6. DEVOLUCIONES:

Una vez la cerrada la inscripción, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA. Solamente en caso de accidente-lesión (presentando el parte médico) y avisando con 5

Colaboradores

días de antelación a la celebración de la prueba. Tendrán una deducción de 2 € en concepto de gastos de gestión.

7. **CUOTAS:**
   a. 25 €/hasta el miércoles anterior a la prueba.
   b. 20 €/para desempleados que presentarán la tarjeta del INEM al recoger su dorsal.
   c. 22 €/para Club federados con un mínimo de 5 participantes.
   d. 30 €/desde el jueves anterior hasta el día de la prueba.
   e. 40 €/para la categoría de parejas.

8. **DERECHOS DE IMAGEN:**
   Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

9. **RECORRIDOS Y CUIDADO DEL ENTORNO:**
   a. La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos. Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de cada segmento.
   b. El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias así lo requirieran.
   c. Se pide a los participantes máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos como vasos, bidones o envases de geles y barritas.

10. **DISTANCIAS:**
    Las distancias son aproximadas y se adaptarán según las posibilidades del lugar.
    RUN 1: 1ª fase a pie de 5 km.
    BIKE ROAD: 2ª fase en bicicleta 20 km.
    RUN 2: 3ª fase a pie de 2,5 km.

11. **MATERIAL OBLIGATORIO:**
    a. Será obligatorio el uso del casco rígido en la prueba ciclista.
    b. Para la fase de ciclismo se permite el uso de bicicletas de carretera y de montaña con ruedas de 26', 27,5 y 29' pulgadas.
    c. Los acoples de triatlón de la bici no pueden sobrepasar la línea horizontal de las manetas de frenos.
    d. Los cuernos en la bici de montaña no pueden sobrepasar la línea horizontal de las manetas de frenos.

12. **ENTREGA DE DORSALES:**
    La entrega de dorsales y chip será en el lugar de la prueba desde 90' antes de la salida. Se entrega un sobre con el dorsal de pecho, la pegatina de la bicicleta y el chip.

Colaboradores

13. CRONOMETRAJE:

a. El sistema MASCHA garantiza el cronometraje con tiempos reales. Habiendo cronometrajes parciales para cada fase.
b. El chip debe colocarse en el tobillo izquierdo sujeto con el velcro y la devolución se realiza al sacar la bicicleta de los boxes. La pérdida del chip tiene un coste de 10 €.

14. AVITUALLAMIENTO:

Habrá un completo avituallamiento líquido y sólido en la meta.

15. BOXES:

a. La entrada en boxes se realizará desde unos 80' minutos antes de la salida. Únicamente podrán acceder a la zona de boxes los duatletas participantes.
b. La organización queda excluida de cualquier responsabilidad por la sustracción o extravío de material.
c. El chip se entregarán al salir del box una vez finalizada la prueba.

16. **NORMAS DE COMPETICIÓN**:

a. Serán descalificados aquellos corredores que no pasen por los controles marcados y no realicen el recorrido completo.
b. Penalización de 15 segundos por no llevar el casco abrochado en boxes.
c. No está permitido participar sin camiseta.
d. No está permitido el uso de auriculares o dispositivos de música.

17. **SERVICIOS PARA EL DEPORTISTA**:

En cada prueba los participantes van a disponer de:

- Bolsa de regalos exclusivos.
- 6 meses de suscripción a la revista Corricolari Correr digital.
- Completo avituallamiento en meta.
- Fotos gratis.
- Programa "I Can DU" para debutantes.
- Servicio de guardarropa.
- Seguro de accidentes.

18. **TROFEOS Y PREMIOS**:

- Trofeo a los 3 mejores de cada categoría individual.
- Medalla a los 3 mejores de cada categoría de parejas.

La inscripción en las pruebas supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

Colaboradores